

Dirección de la Policía dispone suspensión de raso captado en video agrediendo una mujer dentro de un colmad

La Dirección General de la Policía Nacional dispuso la suspensión en funciones de un raso policial que fue captado agrediendo a una mujer en un sistema de video vigilancia de un centro de diversión ubicado en el sector Los Guaricanos, Santo Domingo Norte.

Se trata del raso Yunior Díaz Morillo, quien ya fue entrevistado en la Dirección Central de Asuntos Internos y será remitido por ante el Ministerio Público en las próximas horas para los fines correspondientes.

Junto a Díaz Morillo fue suspendida en funciones, además, la raso Oskaterin del Carmen Feliz, quien también fue captada en el referido video mediando para que la situación no pasara a mayores.

La institución del orden reitera que bajo ninguna circunstancias tolerará actuaciones contrarias a las leyes, buenas costumbres y violatorias a las normas institucionales.